

Consejo Regional del Maule

Aprobó bases administrativas para el Fondo de Medios de Comunicación 2025 del Ministerio Secretaría General de Gobierno

Este año los recursos ascienden a más de 146 millones de pesos, a los que pueden postular proyectos de medios de comunicación, en sus formatos de: radio, televisión, medios digitales y prensa escrita.

Mediante una votación unánime durante el pleno del Consejo Regional del Maule, se aprobaron las bases administrativas para dar inicio a un nuevo proceso del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2025, del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Este año se dispondrá de 146.613.052 millones de pesos para distribuir entre los medios de comunicación regionales que

se adjudiquen los recursos a través del proceso de postulación, con la finalidad de potenciar las comunicaciones regionales a través de proyectos que refuercen el rol un enfoque territorial en el desarrollo social y cultural de la región.

Respecto a ello, el gobernador regional, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, enfatizó en que «es un fondo que lleva muchos años en nues-



tro país y es importante que los medios de comunicación se sientan apoyados por parte del Gobierno Regional. Por lo mismo consideramos una cartera importante de recursos para ellos

con las bases que oficialmente fueron aprobadas por el Consejo Regional. Esto es un beneficio para la comunidad entera, así que los invitamos a postular a estas iniciativas que

son tan relevantes para toda la región».

En cuanto a los montos a los que se podrán acceder, los medios de comunicación comunitarios (ya sean radiales, televisivos, digitales o impresos) podrán acceder a \$5.500.000. En tanto, los tradicionales corresponderán a: televisivos \$5.000.000; radiales e impresos \$4.500.000; digitales \$3.500.000.

Por su parte, la seremi de Gobierno, Nataly Rojas Seguel, agradeció al Consejo Regional por la aprobación y realizó un llamado a los medios de comunicación para que realicen sus postulaciones en este proceso, «es un fondo muy importante y esperado también por los medios de comunicación social de la región del Maule. Estamos contentos con la unanimidad de esta aprobación y

esto nos permite comenzar el proceso 2025 con su difusión desde marzo y también con la postulación a los proyectos desde el 10 de marzo. Así que estamos muy contentos de dar inicio a este proceso que es tan esperado y que esperamos lleguen muy buenos proyectos de toda la región del Maule».

«Este año se han aprobado más de 146 millones de pesos para la postulación de los distintos medios, así que la invitación es que puedan desarrollar estos proyectos y puedan presentarlos dentro de las fechas estipuladas hasta el 29 de abril», agregó la autoridad de Gobierno.

Las postulaciones se podrán realizar a través del portal web www.fondos.gob.cl mediante el sistema en línea desde el 10 de marzo al 29 de abril del 2025 (hasta las 23:59 horas), por lo que aquellos que deseen ser parte del proceso deberán contar Clave Única. Asimismo, para quienes postulen vía formato papel será desde el 10 de marzo al 8 de abril (hasta las 15:00 horas).

Las bases administrativas se publicarán durante los próximos días en el sitio web www.fondodemedios.gob.cl o a través de las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno en el Maule.